

## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

## **COMUNICADO N.º 53 - 2019**

## POLICÍAS IMPLICADOS EN FUGA DE VENEZOLANOS FUERON DETENIDOS Y PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA JUSTICIA MILITAR POLICIAL

Con relación a la fuga de tres ciudadanos venezolanos del Departamento de Investigación Criminal - DEPINCRI PNP Miraflores-San Isidro, ocurrido el 10 de noviembre del presente; la Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. El Alférez PNP Cristhian Jhon Sarmiento Hinojosa, el suboficial Brigadier PNP Marlo Fernando Bautista Ayllon y el suboficial de Tercera PNP Jean Carlos Chamorro Blaz, efectivos involucrados en la fuga de la DEPINCRI Miraflores-San Isidro, hoy han sido puestos a disposición de la Policía Judicial en cumplimiento de la Resolución del 14 Juzgado Militar-Policial.
- 2. Dicho Juzgado decretó la detención preliminar judicial de los referidos efectivos policiales, por el delito de violación de consigna y desobediencia en agravio del Estado peruano.
- 3. Paralelamente, la Inspectoría General PNP realiza la investigación contra los tres policías a fin de determinar la responsabilidad administrativa - disciplinaria.

Lima, 14 de noviembre de 2019





